



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL  
N° 000151 -2022/GOB. REG. TUMBES-GGR

10 JUN 2022

VISTO:

El informe N° 131-2022/GRT-GGR-ORA-ORH de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional Tumbes, de fecha, 31 de mayo del año 2022; los proveídos insertos de la oficina de administración y de la Gerencia General Regional;

CONSIDERANDO:

Que, las acciones transversales, las etapas de planificación, de seguimiento, y de evaluación, para la implementación del SUBSISTEMA DE GESTION DRE RENDIMIENTO se encuentran reguladas en el marco normativo de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público, el Decreto Legislativo N° 1023, el Decreto Legislativo que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, y sus modificatorias, el Decreto Legislativo N° 276, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, el Decreto Legislativo N° 1057, el Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, "Aprueban Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, y sus modificatorias", el Decreto Supremo N° 062-2008-PCM, Aprueban Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 003-97-TR, Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas"

Que, el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos está integrado, entre otros, por el Subsistema de Gestión del Rendimiento, de conformidad con el numeral 3.4 del artículo 3 del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y sus modificatorias. Mediante este subsistema se identifica y reconoce el aporte de los servidores civiles al logro de los objetivos y metas institucionales. Asimismo, permite evidenciar las necesidades de los servidores civiles para mejorar el desempeño de sus puestos y, como consecuencia de ello, de la entidad;

Que, de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, la Gestión del Rendimiento es un ciclo integral, continuo y sistemático que, con carácter anual, se desarrolla en cada entidad mediante la planificación, el seguimiento y la evaluación;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL

000151

10 JUN 2022



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Que, mediante informe de visto de la oficina de recursos humanos, en el marco de la normatividad vigente, propone el cronograma de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento, correspondiente al ciclo Junio a Diciembre del 2022.

Que, en cumplimiento de este marco normativo, corresponde la aprobación de la propuesta del cronograma de Implementación correspondiente al ciclo Junio a Diciembre del 2022.

Con los visados de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General del Gobierno Regional Tumbes; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1023; la Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil; el Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM y sus modificatorias; el **REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES** aprobado con **ORDENANZA REGIONAL N° 0017-2017/ GOB.REG.TUMBES-CR-CD**, y la Directiva del Subsistema de Gestión del rendimiento formalizada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 068-2020-SERVIR-PE;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.** - APROBAR el cronograma de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento en la SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES: PARA EL CICLO DE JUNIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y directivas expuestas en los considerandos, y que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2°.** - DISPONER que la *Oficina de recursos humanos de la sede regional*, ejecute el cronograma de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento de la *Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES*

**Artículo 3°.** - NOTIFICAR la presente resolución a los responsables de la página web institucional y del portal de transparencia de la entidad, a fin de que procedan con su publicación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
ING. VICTOR PUÑO LECARNAQUE  
GERENTE GENERAL REGIONAL (e)

**CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO**

000151

CICLO AÑO 2022

10 JUN 2022

Etapa / Actividad	Responsable	Fecha	
		Inicio	Fin
<b>ACCIONES TRANSVERSALES DEL CICLO</b>			
Ejecución de actividades de comunicación e información de la normativa y metodología	ORH	24/05/2022	31/10/2022
Desarrollo de acciones de retroalimentación	Evaluadores / evaluados	24/05/2022	31/10/2022
<b>ETAPA DE PLANIFICACIÓN</b>			
Reunión de coordinación de la implementación con la alta dirección de la entidad	ORH / titular	24/05/2022	27/05/2022
Elaboración de cronograma, matriz de participantes y otros documentos para la implementación	ORH	24/05/2022	26/05/2022
Aprobación del cronograma	Titular	24/05/2022	31/05/2022
Ejecución de charlas informativas de Gestión del Rendimiento y del establecimiento de factores de evaluación	ORH	01/06/2022	07/06/2022
Identificación de prioridades de los órganos y unidades orgánicas	Titular / directivos / OPP / ORH	01/06/2022	07/06/2022
Fijación y formalización de factores de evaluación del segmento directivo (metas grupales)	Titular / directivos / ORH	06/06/2022	15/06/2022
Fijación y formalización de factores de evaluación de otros segmentos (metas individuales)	Evaluadores / evaluados / ORH	13/06/2022	24/06/2022
Registro del informe de cierre de la etapa de planificación (envío a Servir)	ORH	29/06/2022	02/07/2022
<b>ETAPA DE SEGUIMIENTO</b>			
Ejecución de charlas informativas de la etapa de seguimiento	ORH	01/07/2022	06/07/2022
Entrega de evidencias, revisión y retroalimentación a las evidencias presentadas	Evaluadores / evaluados	01/07/2022	30/09/2022
Ejecución de las reuniones de seguimiento	Evaluadores / evaluados	01/07/2022	30/09/2022
Implementación de mejoras propuestas por los evaluados (rendimiento distinguido)	Evaluadores / evaluados	01/07/2022	30/09/2022
Identificación y consolidación de oportunidades de mejora (necesidades de capacitación y mejoras a nivel institucional)	Evaluadores / evaluados	01/07/2022	30/09/2022
Conformación del Comité Institucional de Evaluación (CIE) con los dos primeros representantes (elección de los representantes de los servidores civiles evaluados por segmento, según corresponda)	ORH / titular	01/07/2022	30/09/2022
Registro del informe de cierre de la etapa de seguimiento (envío a Servir)	ORH	28/09/2022	03/10/2022
<b>ETAPA DE EVALUACIÓN</b>			
Ejecución de charlas informativas de la etapa de evaluación	ORH	03/10/2022	04/10/2022
Envío a la ORH de las mejoras implementadas por los servidores evaluados	Evaluadores	03/10/2022	07/10/2022
Valoración del desempeño	Evaluadores	05/10/2022	11/10/2022
Asignación de calificación	ORH	11/10/2022	14/10/2022
Otorgamiento de calificación de rendimiento distinguido	Junta de directivos	13/10/2022	18/10/2022
Notificación de calificación	Evaluadores	18/10/2022	20/10/2022
Reunión de la retroalimentación final y elaboración de acciones de mejora	Evaluadores / evaluados	21/10/2022	28/10/2022
Actuación del CIE	CIE		
Registro del informe de cierre de ciclo (envío a Servir)	ORH	28/10/2022	31/10/2022

